

JULIO, 2022



Universidad  
**Ecotec**

**CODIGO: DVS-FOR-002**  
**PROGRAMA BIENESTAR Y**  
**SALUD COMUNITARIA**

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA**  
**SOCIEDAD**

## Contenido

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA.....	2
Título del Programa:.....	2
Facultad(es) que interviene(n) en este programa:.....	2
Área geográfica que cubre el programa:.....	2
Alcance del programa.....	2
Duración del Programa:.....	2
Línea de investigación asociada al programa:.....	2
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	5
Datos Generales del Equipo del Programa:.....	6
3. ORGANIZACIÓN (ES) COOPERANTE (S) O BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROGRAMA.....	15
4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	16
Introducción:.....	16
Planteamiento del problema:.....	16
5. JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	17
6. PERTINENCIA.....	17
7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	18
General:.....	18
Específicos o Componentes:.....	18
8. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	19
9. CRONOGRAMA.....	20
10. EVALUACIÓN.....	20
Evaluación Social:.....	20
Evaluación Educativa:.....	20
11. BIBLIOGRAFÍA.....	22



## 1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Título del Programa:**

Bienestar y Salud Comunitaria

**Facultad(es) que interviene(n) en este programa:**

Ciencias de la Salud y Desarrollo Humano

**Área geográfica que cubre el programa:**

- Zona 5
- Zona 8

**Alcance del programa**

Internacional	
Nacional	
Provincial	
Cantonal	
Parroquial	
Institucional	

**Duración del Programa:**

2022-2026

**Línea de investigación asociada al programa:**

La Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Universidad ECOTEC, velará para que los programas y proyectos respondan y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y políticas del Plan de Creación de Oportunidades, será la pieza clave que permita aportar con la transferencia de soluciones a las necesidades de nuestra provincia y su entorno social.

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad que desarrollen las facultades a través de los docentes y estudiantes de la Universidad ECOTEC, deben enmarcarse en los dominios y líneas de investigación.

A los Programas de Vinculación se los concibe como los ejes temáticos que servirán como directrices para la propuesta y ejecución de proyectos de vinculación.

Los Programas planteados por la Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Universidad ECOTEC son los siguientes:

- Fortalecimiento del emprendimiento social y empresarial
- Servicio jurídico a la comunidad
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Bienestar y salud comunitaria
- Gestión de las TIC
- Fortalecimiento del sistema turístico
- Educación y Sociedad
- Participación social y actores internacionales
- Gestión del conocimiento profesional

*Cuadro # 1: Integración de Dominios, Líneas de investigación y Programas de Vinculación*

DOMINIO	LÍNEAS DE INVESTIGACION	PROGRAMAS DE VINCULACION
Desarrollo y Crecimiento Económico	Desarrollo Económico y Economía Aplicada	<b>Fortalecimiento del emprendimiento social y empresarial</b>
Desarrollo Local, Emprendimiento y Economía Popular y Solidaria	Desarrollo Empresarial e Innovación	
Comunicación y Sociedad	Comunicación, Cultura y Tecnología	<b>Bienestar y salud comunitaria</b>
	Marketing, Tecnología y Sociedad	
Ciencias de la Salud	Psicología, Bienestar y Sociedad	
Desarrollo Turístico e Interculturalidad	Salud y Bienestar	
	Turismo, Hospitalidad y Patrimonio	<b>Fortalecimiento del sistema turístico</b>
Cambio Socio-Institucional y Participación Ciudadana	Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>Participación social y actores internacionales</b>
	Gestión de las Relaciones Jurídicas	<b>Servicios jurídicos a la comunidad</b>
Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Medio Ambiente y Sociedad	<b>Medio ambiente y desarrollo sostenible</b>
	Gestión de los Procesos Productivos Agrícolas	
Gestión del Conocimiento y Desarrollo de las TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación	<b>Gestión de las TIC</b>
	Gestión de los Procesos Productivos y Operativos Industriales	
Educación y Sociedad	Gestión de Procesos de Educación Superior	<b>Educación y sociedad</b>
Transversal	Transversal	<b>Gestión del conocimiento profesional</b>

### Información relativa al Plan de creación de Oportunidades PCO al que está asociado el programa.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la región. El Plan se basa en cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transmisión Ecológica e Institucional. De este modo, el Ecuador tiene más oportunidades para todos y la esperanza de vivir en libertad.

El Plan propone que las prioridades del actual régimen a partir de la alineación del Plan de Gobierno 2021-2025, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y en apego a la CRE, las políticas planteadas dentro de este tema plantean temas de relevancia y metas que posibilitaran el seguimiento para la evaluación y cumplimiento de este.

En este sentido, se determina como elemento imprescindible la participación de todos a través de instituciones, herramientas y como ciudadanos para la elaboración de propuestas que contribuyan de forma integral al desarrollo del país y que se evidencia en los diferentes criterios emitidos considerando al PCO como hoja de ruta para cumplir los objetivos a largo plazo y centrados en premisas tales como:

- Planificación pertinente y diferenciada, acorde a las necesidades nacionales y territoriales.
- Caracterización adecuada de los ciclos de vida humana como parámetros de identificación de sus necesidades.
- Inversión y gasto público como visión sostenible y enfocado a asegurar como prioridades los derechos, la generación de capacidades, la dinamización productiva, la generación de empleo, la cohesión social, la equidad territorial y poblacional, y la disminución de la pobreza.
- Políticas públicas organizadas y controladas de conjunto entre el estado y la ciudadanía.
- Visión a largo plazo estableciendo el deber ser de una sociedad justa y equitativa centrada en:
  - Respeto y protección al medio ambiente.
  - Garantía y acceso a los derechos de educación y salud.
  - Inserción de los jóvenes al mercado laboral.
  - Procesos de participación ciudadana equitativos y garantizados.
  - Administración de justicia eficiente y transparente.
  - Nueva arquitectura productiva que favorezca:
    - El uso de tecnologías aplicadas al incremento de la productividad;
    - La regulación de mercados;
    - La democratización de las empresas a través del mercado de valores;
    - La redistribución de los medios de producción;
    - Una política comercial efectiva (tanto en lo interno como en lo externo);
    - La inversión pública y privada para el sector productivo; y
    - El acceso a crédito.

Objetivos nacionales de desarrollo:

Se reconocen e implementan a través de tres ejes esenciales:

- Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.
- Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.

### Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.

Encuentra su pertinencia en la centralización del hombre como sujeto de derechos y garantías durante toda la vida teniendo en cuenta los ciclos de vida y sus intereses. El fundamento de igualdad se traduce en oportunidades en la educación, salud, empleo y posibilidad de desarrollo.

En este sentido, la formación pertinente de profesionales en la educación superior se convierte en un reto para el país esencialmente en lo referido a propuesta académica, calidad, ámbito productivo, pensamiento crítico, y en la coordinación y planificación prospectiva de todo el sistema.

### Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.

Se integra a partir de una unión, con respeto en las diferencias, del estado garantista, los diferentes sectores sociales y la ciudadanía activa. Un proceso que fomenta los derechos y garantías y refleja el sentir de la comunidad. Es imprescindible entonces que el estado cuente con los recursos materiales necesarios para garantizar y hacer cumplir lo preceptuado constitucionalmente, solo de esta forma los ciudadanos podrán participar de forma activa en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Fomentar y garantizar procesos permanentes de vinculación con la sociedad, articulados a la Planificación Nacional de Desarrollo regional y local; y, en respuesta a las demandas y necesidades territoriales, los estudios de pertinencia de las carreas, los dominios y líneas de investigación, mediante el establecimiento de convenios de cooperación públicos y privados a nivel internacional y nacional, orientada a la formulación y ejecución de programas y proyectos que propicien el intercambio y transferencia de conocimiento para generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible del país.

## 2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

---

### Relación del Plan de Vinculación con la Sociedad con el Plan de Creación de Oportunidades

El presente Plan de Vinculación está alineado al Plan de Creación de Oportunidades igual que con sus metas y objetivos, específicamente el Objetivo 6 “Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad”.

El Objetivo 6 plantea una visión de salud integral, inclusiva y de calidad por medio de las políticas públicas que lo conciernen como lo que son los hábitos de vida saludable, salud sexual y reproductiva, superación de adicciones y acceso universal a vacunas.

Algunas de las políticas que plantea este objetivo 6 son las siguientes:



- Mejorar las condiciones del derecho a la salud de manera integral abarcando la prevención y promoción, enfatizada en mujeres, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, personas dentro de la comunidad LGBTI+ y todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer los servicios de salud sexual y reproductiva de manera integral, inclusiva y de calidad.
- Garantizar un acceso a las vacunas de manera universal adoptando las medidas sanitarias para prevenir alguna incidencia de enfermedades infectocontagiosas dentro de la población.
- Combatir la malnutrición de toda forma.
- Prevenir el consumo de las drogas, brindar servicios de rehabilitación a quienes sufren de adicciones protegiendo sus derechos.

**Datos Generales del Equipo del Programa:**

Función	Nombres y Apellidos	Cedula de Ciudadanía	Correo Electrónico
<b>Docentes Facultad Ciencias de la Salud y Desarrollo Humano</b>	Carlos Luis Salvador Fernandez	0916431307	csalvador@ecotec.edu.ec
	Gloria Vilma Raffo Babici	0913291761	vraffo@ecotec.edu.ec
	Nicole Elena Aguayo Valeria	0963708623	naguayov@ecotec.edu.ec
	Maria De Lourdes Mego Duque	0913617155	mmego@ecotec.edu.ec

**Información relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS de la Organización de las Naciones Unidas**

Los proyectos que formen parte de este programa estarán alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Los objetivos fueron aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015. Cada uno de los objetivos tiene unas metas que esperan alcanzarse en los próximos 12 años



Dentro de las metas de este objetivo 3 de los ODS están:

- Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
- Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

**Perfil del practicante:**

<b>Carrera/s Participante/s en el proyecto</b>	<b>Objetivo de Aprendizaje de la carrera</b>	<b>Perfil Profesional</b>
Enfermería	Formar un profesional integral, en el ámbito del cuidado asistencial y del ciclo vital humano, desde los fundamentos epistemológicos de la enfermería y los procesos administrativo, educativo e investigativo en áreas hospitalarias y comunitarias para dar respuesta a problemas y necesidades de la población.	Identificar teorías y modelos de enfermería a partir de diferentes perspectivas de cuidado y sus implicaciones en el ámbito profesional. Compara mediante el uso de indicadores, casos clínicos y datos bioestadísticos la tasa de morbi-mortalidad que se esté presentando en una región específica o en el país en base a los diferentes grupos etarios. Aplicar las bases fundamentales del proceso administrativo mediante la planificación, la organización, la dirección y el control en el manejo de los servicios de enfermería y la gestión en los servicios de salud.

Aplicar los conceptos básicos y teóricos de la Bioestadística, identificando las diferentes técnicas numéricas para la recolección, organización, análisis e interpretación de datos.

Aplicar los procedimientos de las técnicas de la medicina alternativa y ancestral en la población para contribuir en la salud integral del individuo y la familia.

Distinguir los diferentes regímenes alimenticios que satisfacen adecuadamente las necesidades nutricionales en diferentes Objeto de estudio estados patológicos.

Formular, con el auxilio de herramientas metodológicas, proyectos para satisfacer las necesidades de la población beneficiaria.

Reconoce los problemas psicosociales y trastornos mentales del individuo, familia, en el marco de las políticas vigentes.

Dominar los fundamentos bioéticos en el contexto del cuidado integral al ser humano en el ámbito hospitalario, familiar y comunitario.

Desarrollar con calidad la atención integral en los procesos de promoción, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación de la enfermedad.

Promover cuidados integrales de la salud, con el uso de las técnicas y herramientas propias del ámbito enfermero y con

*Fisioterapia*

	<p>principios éticos y humanísticos. Prevenir enfermedades promoviendo su conocimiento y métodos preventivos, promoviendo el bienestar social y calidad de vida adecuada. Solucionar problemas de Salud en el ámbito del cuidado integral y los procesos administrativo, educativo e investigativo en áreas hospitalarias y comunitarias.</p>
<p>Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos físico, psicológico, social, ambiental y de rehabilitación de las personas con discapacidad, con dominio de los fundamentos epistemológicos de la Fisioterapia, con el uso de la enseñanza problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y la ética profesional.</p>	<p>Identificar, desde una visión científica, tecnológica y epistémica, fundamentos morfofisiológicos, psicosociales y epidemiológicos para el desarrollo de planes integrales y diferenciados de atención a las personas discapacitadas y necesitadas de rehabilitación. Aplicar estrategias integrales en el ámbito de los procesos de rehabilitación musculo esquelético, neuromuscular y cardiovascular que favorezcan la funcionalidad e integración a la sociedad. Prescribir planes de ejercicios físicos y mecánicos para la prevención y tratamientos de problemas concretos en el ámbito fisioterapéutico. Desarrollar acciones integrales de rehabilitación en el ámbito de trastornos físicos, motores, respiratorios, de lesiones, de aprendizaje, ortopédicos entre otros. Implementar procesos de administración en el ámbito fisioterapéutico, desde una visión integral, diferenciada y</p>

Gerontología

	<p>comunitaria, que favorezcan la integración de las personas discapacitadas en la sociedad.</p> <p>Solucionar problemas, aplicando protocolos de rehabilitación y herramientas científicas y tecnológicas, en el ámbito musculoesquelético, neuromuscular y cardiovascular de las personas con discapacidad.</p> <p>Asesorar a los sectores públicos, privados y comunitarios en el desarrollo y gestión de los procesos físico, psicológico, social, ambiental y de rehabilitación de las personas con discapacidad.</p> <p>Diseñar proyectos de rehabilitación con visión integral y diferenciada teniendo en cuenta aspectos físico tecnológicos, científicos, medioambientales y comunitarios, fomentando el trabajo interdisciplinario y el respeto a la diversidad y particularidad de las personas con discapacidad.</p>
<p>Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos físico y socio psicológico del adulto mayor, con dominio de los fundamentos epistemológicos de la Gerontología, con el uso de la enseñanza problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad,</p>	<p>Identificar, desde una visión científica y epistémica, fundamentos biológicos, sociológicos, psicosociales y epidemiológicos para la creación de planes integrales de atención al adulto mayor.</p> <p>Aplicar estrategias integrales en el ámbito de los procesos gerontológicos que favorezcan la funcionalidad e integración del adulto mayor en la sociedad.</p> <p>Desarrollar investigaciones científicas-profesionalizantes en el ámbito gerontológico que</p>

<p>profesionalidad y la ética profesional.</p>	<p>favorezcan la funcionalidad e integración del adulto mayor en la sociedad.</p> <p>Solucionar problemas, aplicando modelos y protocolos gerontológicos y herramientas científicas y tecnológicas, en el ámbito de los procesos físico y sociopsicológico del adulto mayor.</p> <p>Asesorar a los sectores público, privado y comunitario en el desarrollo y gestión de los procesos físico y sociopsicológico del adulto mayor.</p> <p>Diseñar proyectos gerontológicos con visión integral, científica, medioambiental y comunitaria, fomentando el trabajo interdisciplinario y el respeto a la diversidad y particularidad del adulto mayor.</p> <p>Administrar centros gerontológicos comunitarios, desarrollando herramientas de gestión, científicas y tecnológicas, con un comportamiento ético adecuado y respetando las necesidades y particularidades culturales de los adultos mayores.</p> <p>Desarrollar la actividad profesional, en el ámbito de los procesos físico y sociopsicológico del adulto mayor, con actitud crítica, honesta y de respeto a la diversidad cultural, medioambiental y las tradiciones comunitarias.</p>
<p>Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos prehospitalarios y de emergencias, para la evaluación, diagnóstico, estabilización y traslado de</p>	<p>Identificar los fundamentos morfo-fisiológicos, farmacológicos y epidemiológicos, en el contexto de los procesos de evaluación, diagnóstico,</p>

*Atención prehospitalaria y emergencias*

los pacientes con dominio de fundamentos epistemológicos, con el uso de la enseñanza problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y el bienestar humano.

estabilización y traslado de los pacientes.

Gestionar la atención a pacientes teniendo en cuenta sus necesidades y recursos existentes (TRIAGE), en situaciones de emergencias y desastres.

Diagnosticar, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de salud, a pacientes en situación de emergencia.

Analizar, teniendo en cuenta los sistemas de emergencia médica y los casos de salud, los posibles riesgos en la estabilización y traslado de pacientes.

Aplicar técnicas de RCP, teniendo en cuenta las características morfo-fisiopatológicas, en el contexto de estabilización y traslado de pacientes en situaciones de emergencias y desastres.

Manejar los fármacos de uso frecuente en urgencias y emergencias.

Valorar las diversas patologías traumatológicas y la aplicación de fármacos en pacientes en situación de emergencias y desastres.

Dominar las técnicas, procedimientos y protocolos de los procesos de transferencia hospitalaria de pacientes.

Administrar centros comunitarios de prevención y atención de emergencias y desastres, desarrollando herramientas de gestión, científicas y tecnológicas, con un comportamiento ético adecuado y respetando las necesidades y particularidades culturales de las personas.

Medicina

<p>La Carrera de Medicina de la Universidad Tecnológica ECOTEC, está dirigida a formar profesionales integrales, con capacidad para la gestión de los procesos médicos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con dominio de fundamentos epistemológicos, el uso de la enseñanza problémica, el método clínico, epidemiológico, de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional desarrollando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y fomentando la salud y el bienestar individual, familiar y comunitario.</p>	<p>Dominar fundamentos de los procesos médicos. Promocionar campañas de salud. Ejecutar acciones higiénico-epidemiológicas, anti epidémicas y de promoción de la salud, en el contexto social. Realizar el examen físico, desde una visión integral y particular del problema de salud, con el adecuado uso de los procedimientos y protocolos clínicos. Diagnosticar, con dominio del método clínico y teniendo en cuenta las particularidades físicas, sociales y psicológicas del paciente, diferentes enfermedades y condiciones de salud comunes y urgentes. Elaborar, en los diferentes soportes, la historia clínica de cada paciente, de acuerdo a los parámetros médicos y las características físicas, psicosociales y patológicas del paciente. Aplicar técnicas de RCP, a fin de garantizar el mantenimiento de la vida. Valorar las diversas patologías y la aplicación de protocolos farmacológicos y terapéuticos, en pacientes con diferentes enfermedades y condiciones de salud comunes y urgentes. Dominar las técnicas, procedimientos y protocolos clínicos y quirúrgicos. Aplicar estrategias integrales en los procesos médicos. Desarrollar estrategias de salud adecuadas en los procesos rehabilitación y reinserción de los pacientes.</p>
---	---

*Psicología Clínica*

	<p>Desarrollar investigaciones científicas- <b>profesionalizantes</b> en el ámbito de los procesos médicos, con el uso del método clínico para la solución de problemas de salud. Solucionar con <b>liderazgo y las herramientas tecnológicas</b> problemas profesionales en el ámbito de los procesos médicos. Aplicar <b>protocolos/atención</b> inicial en emergencias médicas</p>
<p>Formar un profesional integral capaz de gestionar los desafíos de su profesión en el contexto nacional e internacional, abordando los procesos de: promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, intervención y rehabilitación de la salud mental. Con un sólido dominio teórico y práctico, una visión humanista y responsabilidad social, que le permita fomentar la salud y bienestar individual, familiar y comunitario.</p>	<p>Dominar los fundamentos teóricos y evolutivos de los procesos de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico intervención y rehabilitación de la salud mental, para una gestión responsable y comprometida en el contexto individual, familiar y comunitario. Identificar, desde una visión histórica, evolutiva y epistémica, los diferentes comportamientos individuales y sus <b>manifestaciones</b> en las etapas de desarrollo humano. Identificar, desde una visión teórico práctica, los fundamentos neuro-anatómicos, fisiológicos y clínicos del proceso de salud mental. Analizar, desde los fundamentos epistemológicos de la Psicología Clínica los factores que intervienen en los procesos cognitivos, emocionales, conductuales, volitivos y afectivos del individuo. Evaluar procesos cognitivos, emocionales y conductuales, aplicando <b>técnicas</b></p>

instrumentos psicológicos y terapéuticos, en el contexto de los procesos de la salud mental.

Desarrollar acciones de promoción y prevención orientadas a disminuir la incidencia y prevalencia de comportamientos que generen patologías mentales.

Desarrollar procesos de evaluación y diagnóstico psicológicos, a través de la identificación, recopilación y análisis de la información para la toma de decisiones en el contexto clínico mental.

Diagnosticar, teniendo en cuenta los diferentes modelos teóricos que explican el comportamiento humano, los conflictos psicológicos que se manifiestan en contextos clínicos, individuales, familiares y comunitarios.

Aplicar técnicas y teorías psicológicas para la adecuada intervención y rehabilitación de la salud mental.

### 3. ORGANIZACIÓN (ES) COOPERANTE (S) O BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROGRAMA

A continuación, se presentan las organizaciones y/o instituciones cooperantes, que mantienen convenios de cooperación interinstitucional o cartas de intención vigentes para la ejecución de proyectos de vinculación:

- Centro de Superación Integral
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Samborondón
- M.I. Municipalidad de Guayaquil - Unidad Ejecutora de la Dirección de Acción Social y Educación de la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil (ZUMAR)
- Fundación Plan Ecuador

Durante la ejecución de proyectos, alineados a los programas de vinculación, se podrán realizar más convenios con nuevas instituciones y/u organizaciones establecidas en la provincia del Guayas, los cuales serán incorporados dentro del presente programa.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

---

##### Introducción:

El Banco mundial en su informe: Momento decisivo La educación superior en América Latina y el Caribe (Ferreyra, 2017), establece que, mediante la educación superior, un país forma mano de obra calificada y construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico.

Dado que la adquisición de habilidades incrementa la productividad y el ingreso esperado de las personas, un buen sistema educativo es la base para lograr una mayor equidad y prosperidad compartida a nivel social. De tal forma, las instituciones de educación superior en el Ecuador se encuentran inmersas en constantes cambios como resultado del entorno global que la rodea, siendo partícipe de las transformaciones de la época con propuestas innovadoras en las ofertas académicas, a través de la formación de profesionales con un enfoque hacia la sociedad y desde la sociedad.

Por ello, la academia, investigación y vinculación apertura su oferta académica, con líneas de investigación y programas de vinculación con la sociedad que mantengan relación las necesidades actuales, enmarcadas en el ámbito de la salud y el desarrollo humano.

##### Planteamiento del problema:

Acorde a lo manifestado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial sin precedentes; la COVID-19 ha propagado el sufrimiento humano, desestabilizando la economía mundial y ha cambiado drásticamente las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo. Los esfuerzos a nivel mundial están dirigidos a preservar la salud y el bienestar humano.

La problemática principal recae en la necesidad de proteger y promover equitativamente el bienestar humano. Los estados cuya planificación nacional se encuentra atada a los instrumentos internacionales, trabajan y financian proyectos para cubrir mejores programas públicos de salud, crear sistemas sanitarios más eficientes, procurar con un mayor saneamiento e higiene y contar con un mayor número de personal médico a disposición de la población.

El rol de las Instituciones de Educación Superior, como es el caso de la Universidad ECOTEC, permite crear espacios para la formación de profesionales en la rama, cuyo aporte en la práctica de vinculación, estará estrechamente dirigido a conseguir avances significativos al momento de salvar vidas y demostrar que esta preparación académica bajo los tres ejes integradores es vital.

## 5. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

A través del desarrollo de programas y proyectos se contribuirá al desarrollo sostenible que conlleva a la interacción social y una mejorara en la calidad de vida, con un enfoque integral como lo propone la Organización Mundial de Salud, puesto que la calidad de vida no es solamente la ausencia de enfermedad o padecimiento, sino también el estado de bienestar físico, mental y social. (OMS,2022)

Para lograr la equidad social es necesario mejorar la calidad de vida de todos los actores que participan de una cadena de valor. Lo anterior, explica la necesidad de la formación de profesionales cada vez más preparados para brindar soluciones pertinentes a los problemas complejos que se presentan en el ámbito profesional.

Lo anterior, explica la necesidad de la formación de profesionales cada vez más preparados para brindar soluciones pertinentes a los problemas complejos que se presentan en el ámbito profesional. En el ámbito de la medicina y desarrollo humano, se hace imprescindible un profesional con las capacidades, valores y conocimientos necesarios para desarrollar con calidad la atención integral en los procesos de promoción, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación de la enfermedad.

## 6. PERTINENCIA

En el Art. 107 de la Ley de Educación Superior consta que “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural...”.

La formación de profesionales en la Universidad Tecnológica ECOTEC, se caracteriza por su pertinencia y contextualización académica dirigida al desarrollo de las zonas de influencia y a la generación de capacidades necesarias para el desempeño profesional. Para ello, se adapta el perfil profesional al proceso de globalización en curso, impulsado por la velocidad de cambios en la sociedad y las nuevas formas de hacer basadas en el desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías como herramientas generadoras de desarrollo empresarial y bienestar social.

### Objetivos de las carreras asociadas al proyecto:

**Enfermería:** Formar un profesional integral, en el ámbito del cuidado asistencial y del ciclo vital humano, desde los fundamentos epistemológicos de la enfermería y los procesos administrativo, educativo e investigativo en áreas hospitalarias y comunitarias para dar respuesta a problemas y necesidades de la población.

**Fisioterapia:** Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos físico, psicológico, social, ambiental y de rehabilitación de las personas con discapacidad, con dominio de los fundamentos epistemológicos de la Fisioterapia, con el uso de la enseñanza

problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y la ética profesional.

**Gerontología:** Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos físico y socio psicológico del adulto mayor, con dominio de los fundamentos epistemológicos de la Gerontología, con el uso de la enseñanza problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y la ética profesional.

**Atención Prehospitalaria y Emergencias:** Formar un profesional integral, con capacidad para la gestión de los procesos prehospitalarios y de emergencias, para la evaluación, diagnóstico, estabilización y traslado de los pacientes con dominio de fundamentos epistemológicos, con el uso de la enseñanza problémica, los métodos de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional fomentando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y el bienestar humano.

**Medicina:** La Carrera de Medicina de la Universidad Tecnológica ECOTEC, está dirigida a formar profesionales integrales, con capacidad para la gestión de los procesos médicos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con dominio de fundamentos epistemológicos, el uso de la enseñanza problémica, el método clínico, epidemiológico, de investigación y el uso de la informática, que le permita solucionar problemas profesionales, en el contexto nacional e internacional desarrollando la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y fomentando la salud y el bienestar individual, familiar y comunitario.

**Psicología Clínica:** Formar un profesional integral capaz de gestionar los desafíos de su profesión en el contexto nacional e internacional, abordando los procesos de: promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, intervención y rehabilitación de la salud mental. Con un sólido dominio teórico y práctico, una visión humanista y **responsabilidad social**, que le permita fomentar la salud y bienestar individual, familiar y comunitario.

## 7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

---

### General:

Identificar determinantes sociales de la Salud que afecta a los cantones de Samborondón y Guayaquil, para garantizar una vida sana, promover el bienestar para todos y mejorar la calidad de vida de la población.

### Específicos o Componentes:

- Desarrollar proyectos de promoción, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación de la enfermedad con calidad la atención integral.

- Promover cuidados integrales de la salud, con el uso de las técnicas y herramientas propias acorde al perfil profesional, con principios éticos y humanísticos.
- Prevenir enfermedades promoviendo sus conocimientos y métodos preventivos, logrando el bienestar social y calidad de vida adecuada.

## 8. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para desarrollar este programa será necesario conocer la problemática directa de los involucrados a través de los proyectos de vinculación. Es por esta razón, que cada carrera realizará actividades como talleres de capacitación, prácticas de campo, asistencia y asesorías técnicas, etc., necesarios para cumplir con su objetivo.

Para cumplir con los objetivos del Programa se desarrollarán Proyectos de Vinculación de acuerdo a las necesidades existentes en las zonas seleccionadas. Estos proyectos pueden tener alcance provincial, cantonal o parroquial y una duración entre 2 años a 4 años, así mismo deben ejecutarse preferible en zonas rurales y urbano marginales, estos proyectos deberán alcanzar un impacto o la transformación social.

La metodología para ejecutar proyectos del presente programa podrá mantener el siguiente orden de actividades, mismas que pueden variar acorde a las necesidades:

1. Reunión de Facultades y Dirección de Vinculación para la planificación, coordinación y ejecución de proyectos.
2. Definición del equipo de trabajo, docente y estudiantil.
3. Coordinar con la contraparte las acciones en territorio (fundaciones, ONG, líderes barriales, entre otros.)
4. Designar puntos específicos en territorio, así como en los beneficiarios directos e indirectos del programa y/o proyecto.
5. Asegurar los equipos, movilización y demás artículos necesarios para la correcta ejecución del programa/proyecto.
6. Convocar para la participación voluntaria docente que diseñen proyectos de vinculación derivados del presente programa.
7. Convocar para la participación voluntaria estudiantil para participar en los proyectos de vinculación derivados del presente programa.
8. Presentación de la información a la comunidad.
9. Planificación de acciones/actividades/tareas.
10. Ejecución de las acciones/actividades/tareas.
11. Evaluación de las acciones/actividades/tareas.
12. Presentación de resultados y socialización de estos.
13. Publicación de las experiencias revistas indexadas nacionales e internacionales.
14. Evaluación del impacto en comunidad y en la Universidad.

## 9. CRONOGRAMA

Proyectos Año 2022	
Inicio	Mayo 2022
Cierre	Mayo 2024-2025
Evaluación	Abril 2026-2027

Proyectos Año 2023	
Inicio	Mayo 2023
Cierre	Mayo 2025-2026
Evaluación	Abril 2028

Proyectos Año 2024	
Inicio	Mayo 2024
Cierre	Mayo 2026
Evaluación	Abril 2028

Proyectos Año 2025	
Inicio	Mayo 2025
Cierre	Mayo 2026
Evaluación	Abril 2028

## 10. EVALUACIÓN

### Evaluación Social:

Al inicio de las actividades programadas, se realizará un diagnóstico inicial para conocer la población a intervenir por medio de encuestas y así realizar un levantamiento de información y gráficos de referencia, de esta manera se conocerá las expectativas de los beneficiarios, y así ajustarlas de acuerdo con sus necesidades.

Al finalizar el programa, se realizará una medición de resultados e impacto social, mediante encuestas, entrevistas y evaluación para conocer y medir la percepción e impacto por medio del Informe de evaluación de impacto para proyectos de vinculación con la sociedad (DVS-FOR-017) tuvo el proyecto, los beneficios que se han obtenido y la satisfacción de los beneficiarios de cada proyecto a través de informe de seguimiento de proyecto de vinculación (DVS-FOR-007).

### Evaluación Educativa:

Todos los jefes de proyectos deberán de realizar informes de seguimiento a cada uno de los proyectos que se originen de este programa de vinculación con la sociedad. Asimismo, los jefes de Proyecto en conjunto con sus Docentes Guías deberán determinar el cronograma de actividades de proyectos de vinculación con la sociedad (DVS-FOR-024) de los grupos estudiantes en los proyectos derivados de este programa. Al cierre de las fases, se levantará un informe docente que es el informe de cierre de proyectos de vinculación con la sociedad.

(DVS-FOR-008) y estudiantil (DVS-INS-002) Instructivo para la elaboración del Informe Final de Prácticas de Vinculación con la Sociedad para estudiantes para determinar el cumplimiento de actividades y objetivos.

### Componentes del Informe Final de Practicas de Vinculación con la Sociedad

Para la presentación del informe final de las actividades desarrolladas de vinculación, el documento debe contener los siguientes elementos:

1. Hoja de presentación (portada)
2. Hoja de aprobación (con firmas)
3. Hoja de Información general del Informe del proyecto
4. Tabla de contenido del Informe
5. Introducción
6. Objetivos: General y Específicos
7. Justificación de acuerdo con el análisis de las necesidades del entorno
  - 7.1. Situación al inicio de la ejecución del proyecto
8. Descripción de las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto
9. Análisis de Resultados
10. Beneficiarios Directos e Indirectos
11. Situación Actual de los Beneficiarios
12. Conclusiones
13. Recomendaciones
14. Anexos.

En las fechas determinadas por la Dirección de Vinculación con la Sociedad, se presentarán los resultados de los informes parciales y/o informa final de acuerdo con la fase de su desarrollo.

Elaborado por:

  
Mgtr. Karem Gonzalez Palma  
Director del Programa

Revisado por:

  
Ph.D. Hégira Ramirez Padilla  
Director(a) de Investigación

Autorizado por:

  
Ph.D. Gilda Alcivar Garcia  
Consejo Científico  
Universitario

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Ecotec, U. (2017). <https://www.ecotec.edu.ec/>
- Ecotec, U. (2017). Plan de Investigación. Obtenido de <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/documentos/PLAN-INSTITUCIONAL/PLAN-INVESTIGACION2017-21.pdf>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. UNDP. (2022). Recuperado de [https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20\(ODS\)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.](https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.)
- Lasso, G. (2022). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador | Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Observatorioplanificacion.cepal.org. Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador#:~:text=El%20Plan%20de%20Creaci%C3%B3n%20de,el%20Plan%20de%20Gobierno.>
- Moran, M. (2015, enero 7). Salud. Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Acceso. (s/f). Who.int. Recuperado de <https://www.who.int/es>

